GUÍA DOCENTE

Didáctica

Grado en Magisterio de Educación Infantil
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
1er Curso - 1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Didáctica**
Código:	**510001**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Magisterio de Educación Infantil**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Ciencias de la Educación** **Área de Educación**
Carácter:	**Formación Básica**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**Primer curso. Primer cuatrimestre**
Profesorado:	**Elena González Araujo**
Horario de Tutoría:	**Martes: 14:00 a 15:00**
Número de despacho	**Despacho 6**
Correo electrónico	**elena.gonzalez@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	**Castellano**

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Didáctica pertenece a la materia de Educación. La Didáctica se centra en el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su conocimiento es por tanto esencial para cualquier profesor. El saber didáctico es imprescindible para los maestros, ya que son quienes forman las actitudes y enseñan las estrategias de aprendizaje más adecuadas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

La Didáctica se ocupa de estudiar todos los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia la enseñanza de manera general, como un todo. Las Didácticas específicas se ocupan de estudiar aspectos concretos, o bien en relación al nivel de enseñanza (didáctica de la educación infantil, primaria, de adultos...) o bien en relación a las diferentes disciplinas (matemáticas, idiomas, música...) de manera específica.

Esta asignatura forma parte del Programa de Competencia Digital docente del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A3. Enseñanza y aprendizaje. Las competencias que se trabajan en la asignatura son: 3.1 Enseñanza, 3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje, 3.3. Aprendizaje entre iguales y 3.4. Aprendizaje autorregulado.

La asignatura está asociada al programa Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado del CUCC, concretamente a Trabajos de Investigación y académicos, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Subject description:

The subject of Didactics is part of the module of Education. Didactics focuses on the study of the teaching-learning process. Knowledge of Didactics is therefore essential for any teacher, because it is they who will teach the most appropriate attitudes and learning strategies for lifelong learning.

Didactics centres on studying all valid principles and techniques for teaching any subject or discipline. It studies teaching in general, as a whole. Specific didactics studies particular issues, in relation to a stage of education (teaching of infants, primary, adults, etc), or in relation to different disciplines, for example mathematics, languages, or music.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presentes durante su desarrollo. El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del cuatrimestre.

Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas. Es recomendable que el alumno posea ciertos conocimientos informáticos como el manejo de un procesador de texto, así como navegación a través de Internet.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. (C1)
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. (C2)
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. (C3)
- Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. (C9)
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. (C11)

Competencias específicas:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar (C1)
- Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico (C3)
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual (C4)
- Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente (C9)
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6 (C11)
- Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales (C15)
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización (C16)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
BLOQUE I. La Didáctica y el currículo Tema 1. Conceptualización de la Didáctica. Tema 2. El currículum: Conceptos y fundamentos. El currículum en la etapa de educación infantil.	• 12 horas
BLOQUE II. La planificación de la enseñanza para el aprendizaje. Tema 3. La programación didáctica. Tema 4. Neurodidáctica. Tema 5. Cualidades didácticas del docente.	• 36 horas

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del/la estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno. La profesora actuará como mediadora de los aprendizajes, proporcionando los recursos y explicaciones necesarios para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos. Se considera fundamental para la consecución de los objetivos el trabajo cooperativo.

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se sigue el Sistema Europeo de Trasferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), que valora no sólo las clases presenciales sino también las horas dedicadas por el estudiante para su aprendizaje. El total de tiempo acumulado que el estudiante debe dedicar para superar el programa formativo son 150 horas, de las cuales sólo 48 se refieren a clases presenciales, en las cuales recibirá las indicaciones y orientaciones de la profesora. Estas 48 horas se distribuyen en tres modalidades de agrupamiento diferentes:

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de información necesaria para la elaboración de los trabajos y actividades prácticas.
Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajo y actividades.
Los alumnos tienen que disponer de libros y recursos electrónico básico (ordenador, webcam, altavoces, etc....) para el estudio y elaboración de las actividades prácticas.

- **Clases teóricas**: Dedicadas a explicaciones, resúmenes y orientaciones en relación con los contenidos básicos de cada módulo, análisis y discusión de actividades, estudio de documentos legales y actividades dirigidas a ampliar o reforzar la teoría. (30 horas, Grupo grande).

- **Clases prácticas**: Elaboración de proyecto didáctico en pequeños grupos (15 horas, Grupo mediano), aplicando los conocimientos que se van trabajando en los temas. En las clases prácticas el alumnado se juntará con alumnos del Grado en Educación Social para la elaboración de distintas tareas y acciones, con el fin de desarrollar una metodología integrado.

- **Seminarios**: Los seminarios se realizan en pequeños grupos de trabajo y se centran en la planificación y aplicación de propuestas didácticas características de la educación infantil u otro tipo de metodologías como, por ejemplo, las tertulias dialógicas.

Los estudiantes deben ir tomando sus propias notas en todas estas sesiones. Las restantes 102 horas las dedicarán al propio proceso de aprendizaje, incluyendo trabajo autónomo, trabajo personal y de grupo y al trabajo integrado propuesto.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.
- Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación infantil.
- Elaboración de propuestas didácticas para el aula de infantil para conseguir las competencias clave.
- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
- Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.
- Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencias	Criterios de evaluación
Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 0-6.	- Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.
Conocer los fundamentos de la Educación Infantil.	
Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
Promover trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	- Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.
Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	- Elaboración de propuestas didácticas para el aula de infantil. - Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación infantil.
Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula	
Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil.	- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos. - Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un buen clima de aprendizaje en el aula.
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	- Conocimiento y uso de estrategias de investigación para la innovación y mejora de la calidad educativa.

Evaluación continua (convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas de evaluación / Criterios de evaluación	Proyecto intergrado	Actividades prácticas	Seminario	Prueba de conocimientos teóricos	%
Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.				X	**35**
Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación infantil.	X	X	X		**10**
Elaboración de propuestas didácticas para el aula de infantil para conseguir las competencias clave.	X	X			**25**
Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.	X	X			**10**
Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.	X	X	X		**10**
Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula.	X	X			**10**
TOTAL	**40%**	**20%**	**10%**	**30%**	**100**

Evaluación final (convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Instrumentos de evaluación **Criterios de evaluación**	**Trabajo final**	**Prueba teoría**	**Prueba práctica**	**%**
Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.		X		**40**
Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación infantil	X		X	**15**
Elaboración de propuestas didácticas para el aula de infantil.	X		X	**20**
Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.			X	**15**
Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula	X		X	**10**
Porcentajes	**25**	**40**	**35**	**100**

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: *DIDÁCTICA*	**Codificación**
El alumnado debe demostrar que sabe justificar razonadamente las problemáticas, aspectos educativos y del aprendizaje propios de la etapa de 0 a 6 años, identificando las relaciones de interdependencia que se generan entre los contextos social, familiar y escolar.	RAE1
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE2
El alumnado debe ser capaz de dominar destrezas de relación interpersonal y comunicativa que transmitan seguridad, tranquilidad y afecto, reconociendo que la interacción cotidiana en el aula y la relación con las familias se constituyen en espacios privilegiados para identificar las necesidades de los niños y niñas.	RAE3
El alumnado debe ser capaz de argumentar y ejemplificar con casos concretos la importancia del aprendizaje social y situado en la educación infantil, demostrando que sabe diseñar y desarrollar actividades de cooperación y participación activa en el aula y el centro escolar.	RAE4

El alumnado debe demostrar que domina estrategias para identificar dificultades en el alumnado, y proponer respuestas de mejora en la acción en el aula y la acción tutorial con las familias.	RAE5
El alumnado debe demostrar que domina destrezas interpersonales y profesionales orientadas a la comunicación y cuidado de las relaciones con las familias, reconociendo la importancia que las actitudes de empatía y un juicio profesional autónomo tienen en la colaboración de las familias en la tarea educativa.	RAE6
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE9
El alumnado debe ser capaz de planificar la acción didáctica atendiendo a una secuencia de aprendizaje, organización del aula y del juego diferenciados, en función de los dos periodos de la educación infantil (0-3 y 3-6), justificando todo ello en relación con las particulares peculiaridades de dichos periodos.	RAE10
El alumnado debe ser capaz de dominar destrezas de relación interpersonal y comunicativa que transmitan seguridad, tranquilidad y afecto, reconociendo que la interacción cotidiana en el aula y la relación con las familias se constituyen en espacios privilegiados para identificar las necesidades de los niños y niñas.	RAE12

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una **convocatoria ordinaria** en enero y una **extraordinaria** en **junio**.

2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.

3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** al profesor de la asignatura que la trasladará al subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará **en las dos primeras semanas de clase** y podrá ser aceptada o no.

4. La convocatoria ordinaria (enero) se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua. La **evaluación continua** exige:
    - Para superar el proyecto intergrado, el alumnado deberá cumplir tres criterios imprescindibles a) asistir, al menos, al 75% de las sesiones desarrolladas en el CUCC, tanto presenciales como virtuales, con independencia de que las faltas estén justificadas o no; b) participar en todas las actividades programadas en el centro educativo y/o entidad social y, c) obtener una calificación mínima de 5 en el trabajo final.
    - Las tareas individuales y grupales deben ser de elaboración original, entendiendo por este término que en ningún caso estos puedan ser plagiados ni presentados con anterioridad por el alumnado. Se empleará un programa antisimilitudes para analizar los diferentes trabajos, siendo necesario superar unos criterios mínimos para su corrección.
    - Asistencia y participación activa en el seminario.
    - Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
    - Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno no cumple estos requisitos, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá como no presentado y podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria, para ello tendrá que hablar previamente con la profesora.

5. La **evaluación final en ambas convocatorias** exige:

    - La entrega del trabajo final de una propuesta didáctica específica de educación infantil.
    - La realización de una prueba de conocimientos.

6. La convocatoria extraordinaria (junio) está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria. Aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria optaron por un procedimiento de evaluación continua, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en dicha convocatoria de cara a la convocatoria extraordinaria, pudiendo el alumno renunciar a dichos resultados.

7. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.

8. Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas

pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Álvarez, J.M. (2000): *Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didáctica.* Miño y Dávila.

Bermejo, B. y Ballesteros Regaña, C. (2017). *Manual de didáctica general para Maestros de Educación Infantil y Primaria (3ºED.).* Pirámide.

Caballero, M. (2017). *Neuroeducación de profesores y para profesores: De profesor a maestro de cabecera*. Pirámide.

Cabrerizo, J., Rubio, M.J. y Castillo, S. (2008): *Programación por competencias. Formación y práctica.* Pearson Educación.

Carmen Martín, L. M.; Flaquer Badell, T.; Fuquet Busquets, J.; Gallego Ortega, J.L; Giné Freixes, N.; Machado Lupianez, A.; Menoyo Díaz, Mº P.; Nieto Quintana, J.; Parcerisa Aran, A.; Quinquer Vilamitjana, D.; Roca Aguilar, C.; ole i Benet, T.; Soteras Gilbert, S.; Torres Jerónimo, M.V.; Urruzola Zablza, M.J; Carvajal Pérez, F y Codina Valero, M. (2004): *La planificación didáctica*. Graó.

Escamilla, A. (2009): *Las competencias en la programación de aula.* Graó.

Escamilla, A. (2009): *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros.* Graó.

García, E. (2004): *Didáctica y currículum*. Mira.

Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): *Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Morata.

Guillén, J.C. (2017). *Neuroeducación en el aula: De la teoría a la práctica.* CreateSpace Independent Publishing Platform

Giné, N. y Parcerisa A. (Coords) (2003): *Planificación y análisis de la práctica educativa*. Graó.

Medina, A. y Salvador, F. (2002): *Didáctica General.* Prentice Hall.

Miguel Pérez, V. y Blanco López, J.L. (2019). *Neurociencia en las aulas, su aplicación en los procesos de aprendizaje*. Cuadernos de Pedagogía.

Nieto Gil, J.M. (2011). *Neurodidactica: aportaciones de las neurociencias al aprendizaje y la enseñanza*. Editorial CSS

Salinas, D. (2002): Mañana examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Graó.

Sepúlveda, F. y Rajadell, N. (Coords.) (2001): *Didáctica general para psicopedagogos.* UNED.

Tokuhama-Espinosa, Tracey (2011). *Mind, brain, and education science: a comprehensive guide to the new brain-based teaching.* W. W. Norton & Co

Vanegas Vanegas, D., Ramón Valencia, J. A. y Derley Ramón, J. (2024). Hacia una didáctica cultural, transformadora y vivencial. *Revista de Gestión y Desarrollo Libre, 9*(17) 1-13 https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.17.2024.11518

Revistas:

Aula de Innovación Educativa.
Comunidad Educativa.
Comunidad Escolar.
Cuadernos de Pedagogía
Revista de Educación.
Revista de Investigación Educativa.

Recursos electrónicos.

www.educanet.net
www.profes.net
http://comunidad-escolar.cnice.mec.es